

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUALIDENTAL S.A. CELEBRADA EL 13  
DE ABRIL DE 2018.**

En la ciudad de Guayaquil, el 13 de Abril de 2018 a las 10h00, en las oficinas situadas en Km 9.5 Vía a Daule en el CC. Plaza 9 Local 36, se reúne la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **QUALIDENTAL S.A.** con la concurrencia de los siguientes accionistas, para lo cual se procede a formar la lista de asistentes de conformidad con lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías:

- a) La compañía **FERITTCORP S.A.** representada por el señor **Yonny Valdez Pianda**, en calidad de Gerente General, titular y propietario de ciento ochenta y seis (186) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.
- b) La compañía **SILVERPLAST S.A.**, debidamente representada por el señor Guillermo Enrique Arias Barrera como Gerente General y por tanto su representante legal, titular y propietario de ciento ochenta y siete (187) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.
- c) El señor **MARCOS XAVIER ESPINEL SCHOTEL**, por sus propios derechos propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.
- d) El señor **JUAN CARLOS NICHOLLS CALDERON**, por sus propios derechos titular y propietario de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.
- e) La señorita **ANDREA CRISTINA NICHOLLS CALDERON**, por sus propios derechos titular y propietaria de ochenta (80) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.
- f) La compañía **ULTRAFERT S.A.**, representada por el señor Juan Carlos Torres Bejarano, en su calidad de Gerente General titular y propietaria de noventa y tres (93) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.
- g) La compañía **JALKER S.A.**, representada por el señor Marcelo Xavier Torres Bejarano en su calidad de apoderado; titular y propietaria de noventa y cuatro (94) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América (\$1,00) cada una.

Actúa en esta sesión como Presidente el Gerente General de compañía la señora **LINA MARIA PATIÑO NICHOLLS** y como Secretaria la señora **VIVIANA VALENTINA CHAVEZ MAN GING**.

Como se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito de la compañía, que equivale a ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$800,00), resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria sin necesidad de previa convocatoria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por igual unanimidad aprueba el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017, así como el Informe de Gerencia General.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía;
- 3.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.

La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones.

Por Secretaría se procede a leer el primer punto del orden de día que dice:

**Conocer y resolver sobre los estados financieros de la Compañía por el ejercicio económico al 31 de diciembre del 2017, así como el Informe de la Gerencia General.** La señora Lina Maria Patiño Nicholls toma la palabra y expone en detalle a los presentes, los estados financieros del ejercicio económico 2017, así como da lectura a su Informe, dejando copia para el Expediente de la Junta.- La Junta, luego de las deliberaciones, aprueba por unanimidad el punto tratado.

El señor Presidente ordena se pase a tratar el segundo punto del orden del día, que dice:

**Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía.-** Se concede la palabra al señor Isidro F. Heras Jara, Comisario de la Compañía, quien da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2017, presentado el 02 de Abril del 2018, dejando copia para el Expediente de la Junta. La Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar el informe de Comisario de la Compañía.

Enseguida se pasa a tratar el tercer punto del Orden del Día, esto es, **Resolver sobre la distribución de dividendos.-** Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y expone a los presentes que, cómo se dejó expresado en los estados financieros aprobados en el primer punto del orden del día, en la compañía se obtuvo una utilidad neta de \$146,510.94 por lo cual es necesario que la presente Junta se pronuncie por el destino de tales utilidades, mocionando que sean distribuidas entre los accionistas a prorrata de su participación accionaria. Luego de deliberar, la Junta por unanimidad de votos resuelve, distribuir la utilidad neta del ejercicio 2017 entre los accionistas a prorrata de su participación accionaria.

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta hecho lo cual se proceda a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 13h00.

f) p). FERITTCORP S.A.- Yonny Valdez Pianda.- Gerente General.- Accionista.-  
p). SILVERPLAST S.A.- Guillermo Arias Barrera.- Gerente General.-  
Accionista.- MARCOS XAVIER ESPINEL SCHOTEL.- Accionista.- JUAN  
CARLOS NICHOLLS CALDERON.- Accionista.- ANDREA CRISTINA  
NICHOLLS CALDERON.- Accionista.- p) ULTRAFERT S.A.- Juan Carlos  
Torres Bejarano.- Gerente General.- Accionista.- p) JALKER S.A.- Marcelo  
Torres Bejarano.- Apoderado.- Accionista f) LINA MARIA PATIÑO NICHOLLS  
Gerente General Qualidental S.A.- Presidente de la Junta.-f) VIVIANA  
VALENTINA CHAVEZ MAN GING.- Secretaria de la Junta

**CERTIFICO.-** Que la copia del Acta que antecede, es igual a su original del Acta de Junta General de fecha 13 de abril de 2018 que reposa en los Libros Sociales de la Compañía, a los cuales me remito en caso necesario.-

Guayaquil, 13 de abril de 2018.



**Lina María Patiño Nicholls**  
**Gerente General Qualidental S.A.**  
**Presidente de la Junta**